

Guayaquil, Diciembre 17 del 2019

Señor
Representante Legal de
NEOMARKA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido **OCHO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, a favor del señor **HORACIO MEDARDO PAZOS MORENO**.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto la Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


MELISSA ANDREA CARVAJAL VIDAL
Cedente


HORACIO MEDARDO PAZOS MORENO
Cesionario

Guayaquil, Diciembre 17 del 2019

Señor
Representante Legal de
NEOMARKA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, a favor de la compañía **NEOMARKA S.A.**

Cedo adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

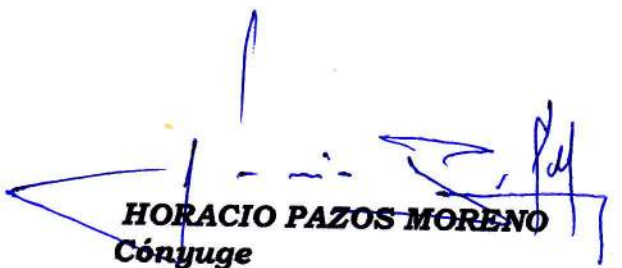
La Cesionaria declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto la Cedente como la Cesionaria declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



VIVIEN MABEL VIDAL SALMON
Cedente



HORACIO PAZOS MORENO
Cónyuge



NEOMARKA S.A.
Cesionaria

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Ministerio del Interior

Cédula de CIUDADANÍA

No. 090828671-9

APellidos y Nombres
VIDAL SALMON
VIVIEN MABEL

Lugar de Nacimiento
GUAYAS
GUAYAQUIL

CARBO / CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1963-08-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
PAZOS MORENO
HORACIO MEDARDO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

APellidos y nombres del padre
VIDAL ESPINOZA JORGE ISIDRO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUJ 090886863-1

APELLIDOS Y NOMBRES
PAZOS MORENO
HORACIO MEDARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO / CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1963-08-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
VIDAL SALMON
VIVIEN MABEL

PRIMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZOS HORACIO

IDECU090886863<17<<<<<<<<<<<<
6308269M2708285ECU<<<<<<<<<<B
PAZOS<MORENO<<HORACIO<MEDARDO<

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEOMARKA S.A.,
CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 11 días mes de Diciembre del año dos mil diecinueve, a las doce horas treinta minutos, en las oficinas ubicada en la calle Baquerizo Moreno No. Nueve de Octubre oficina 1006, del piso 10, del Edificio Plaza, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la accionista de la compañía **NEOMARKA S.A.**, señora Melissa Andrea Carvajal Vidal, por sus propios y personales derechos, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas; y, la señora Vivien Mabel Vidal Salmon por sus propios y personales derechos, propietaria de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas. Encontrándose presente en esta sesión extraordinaria la totalidad del capital de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Las accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente para conocer el único punto del orden del día, cuyo tema están de acuerdo en tratar, en forma unánime. **AUTORIZAR A LA COMPAÑIA PARA QUE PUEDA ADQUIRIR SUS PROPIAS ACCIONES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 192 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.**

Preside la sesión la señora Vivien Vidal Salmon, en calidad de Presidente Ad-hoc de la compañía y actúe como secretario el señor Horacio Pazos Moreno en calidad de Secretario de la Compañía. La Presidente Ad-hoc dispone que por Secretaria se constante el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión. Una vez

constatado el quórum, la Presidenta Ad-hoc pone a conocimiento de los presentes, la moción del punto del orden del día que es autorizar a la compañía para que pueda adquirir sus propias acciones de conformidad con lo establecido en el art. 192 de la ley de compañías. Acto seguido se acepta dicha autorización por unanimidad de los presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual y con la asistencia de la mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual al Presidente Ad-hoc declara concluida la sesión y la levanta a las trece horas.-



Horacio Pazos Moreno
Secretario de la sesión



Vivien Vidal Salmon
Presidenta Ad-hoc
Accionista



Melissa Andrea Carvajal Vidal
Accionista